



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

OFICINA DE REGLAMENTACION DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD JUNTA EXAMINADORA DE TECNOLOGOS RADIOLOGICOS

Requisitos de Renovación de licencia de Tecnólogos Radiológicos (50)

- 30 horas, todas pueden ser presenciales.
- No tienen límites en horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
- Cursos compulsorios.
 - **3 Horas** en Control de Infecciones– (Tuberculosis, HIV (SIDA), Hepatitis) Orden Adm. 74
 - **2 Horas** en Competencia Cultural en los Servicios a la Población LGBTTIQ (Aplica del 2022 en adelante) Orden Adm. 2018-398
 - **2 Horas (mínimo)** Covid 19 – desde marzo 2020
 - **7 Horas** en Imágenes y Diagnostico
 - **3 Horas** en Protección Radiológica (Desde junio 15, 2010)
- Requisitos restantes.
 - ❖ \$30.00 en Giro pagadero a nombre del “Secretario de Hacienda”, en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)
 - ❖ Certificación Negativa de Administración de Sustento de Menores (ASUME)
 - ❖ Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

OFICINA DE REGLAMENTACION DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
JUNTA EXAMINADORA DE SONOGRAFIA DE DIAGNOSTICO MEDICO GENERAL

Requisitos de Renovación de licencia de Sonografía de Diagnostico Med General (73)

- 30 horas, de estas 3 (mínimo) tienen que ser presenciales.
- Puede presentar 27 horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
- Cursos compulsorios.
 - **3 Horas** en Control de Infecciones– (Tuberculosis, HIV (SIDA), Hepatitis) Orden Adm. 74
 - **2 Horas** en Competencia Cultural en los Servicios a la Población LGBTTIQ (Aplica del 2022 en adelante) Orden Adm. 2018-398
 - **2 Horas (mínimo)** Covid 19 – desde marzo 2020
 - **CPR** tiene que ser presencial de la Asociación Americana del Corazón
 - **10 Horas** en cualquier tema de Sonografía.
 - **5 Horas** en su área de especialidad
 - Se aceptan todas las horas a distancia excepto CPR.
- Requisitos restantes.
 - ❖ \$50 .00 en Giro pagadero a nombre del “Secretario de Hacienda”, en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)
 - ❖ Certificación Negativa de Administración de Sustento de Menores (ASUME)
 - ❖ Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

OFICINA DE REGLAMENTACION DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD JUNTA EXAMINADORA DE SONOGRAFIA DE CARDIACA

Requisitos de Renovación de licencia de Sonografía de Cardiaca (74)

- 30 horas, de estas 3 (mínimo) tienen que ser presenciales.
- Puede presentar 27 horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
- Cursos compulsorios.
 - **3 Horas** en Control de Infecciones– (Tuberculosis, HIV (SIDA), Hepatitis) Orden Adm. 74
 - **2 Horas** en Competencia Cultural en los Servicios a la Población LGBTTIQ (Aplica del 2022 en adelante) Orden Adm. 2018-398
 - **2 Horas (mínimo)** Covid 19 – desde marzo 2020
 - **CPR** tiene que ser presencial de la Asociación Americana del Corazón
 - **10 Horas** en cualquier tema de sonografía.
 - **5 Horas** en su área de especialidad
 - Se aceptan todas las horas a distancia excepto CPR.
- Requisitos restantes.
 - ❖ \$50 .00 en Giro pagadero a nombre del “Secretario de Hacienda”, en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)
 - ❖ Certificación Negativa de Administración de Sustento de Menores (ASUME)
 - ❖ Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

OFICINA DE REGLAMENTACION DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD JUNTA EXAMINADORA DE SONOGRAFIA DE VASCULAR

Requisitos de Renovación de licencia de Sonografía de Vascular (75)

- 30 horas, de estas 3 (mínimo) tienen que ser presenciales.
- Puede presentar 27 horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
 - Cursos compulsorios.
 - **3 Horas** en Control de Infecciones– (Tuberculosis, HIV (SIDA), Hepatitis) Orden Adm. 74
 - **2 Horas** en Competencia Cultural en los Servicios a la Población LGBTTIQ (Aplica del 2022 en adelante) Orden Adm. 2018-398
 - **2 Horas (mínimo)** Covid 19 – desde marzo 2020
 - **CPR** tiene que ser presencial de la Asociación Americana del Corazón
 - **10 Horas** en cualquier tema de sonografía.
 - **5 Horas** en su área de especialidad
 - Se aceptan todas las horas a distancia excepto CPR.
- Requisitos restantes.
 - ❖ \$50 .00 en Giro pagadero a nombre del “Secretario de Hacienda”, en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)
 - ❖ Certificación Negativa de Administración de Sustento de Menores (ASUME)
 - ❖ Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

OFICINA DE REGLAMENTACION DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD JUNTA EXAMINADORA DE TECNOLOGOS EN RADIOTERAPIA

Requisitos de Renovación de licencia de Tecnólogos en Radioterapia (52)

- 30 horas, todas pueden ser presenciales.
- No tienen límites en horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
- Cursos compulsorios.
 - **3 Horas** en Control de Infecciones– (Tuberculosis, HIV (SIDA), Hepatitis) Orden Adm. 74
 - **2 Horas** en Competencia Cultural en los Servicios a la Población LGBTTIQ (Aplica del 2022 en adelante) Orden Adm. 2018-398
 - **2 Horas (mínimo)** Covid 19 – desde marzo 2020
 - **7 Horas** en Imágenes y Diagnostico
 - **3 Horas** en Protección Radiológica (Desde junio 15, 2010)
- Requisitos restantes.
 - ❖ \$30.00 en Giro pagadero a nombre del “Secretario de Hacienda”, en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)
 - ❖ Certificación Negativa de Administración de Sustento de Menores (ASUME)
 - ❖ Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

LISTA DE PROVEEDORES AUTORIZADOS

PROFESION: TECNICOS EN RADIOLOGIA

PROFESION: SONOGRAFIA MEDICO GENERAL

PROFESION: SONOGRAFIA CARDIACA

PROFESION: SONOGRAFIA VASCULAR

CODIGO DE PROFESION: 50

CODIGO DE PROFESION: 73

CODIGO DE PROFESION: 74

CODIGO DE PROFESION: 75

NOMBRES DE LOS PROVEEDORES	TELEFONOS
ADISTRATE.COM, INC.	(787) 502-9904
ADVANCED HEALTH EDUCATION COLLEGE CORP.	(787) 563-5425
AG EDUCATION AND TRAINING CORP.	(787) 413-0702, (787) 650-6799
ALASES CORPORATION	(787) 643-6400
ASOCIACION DE HOSPITALES DE PUERTO RICO	(787) 753-9748, (787) 764-0290
ASOCIACION EPIDEMIOLOGOS DE PUERTO RICO	(787) 834-0101
ASOCIACION PUERTORRIQUEÑA DEL CORAZON (AMERICAN HEART ASSOCIATION)	(787) 751-6595, (787) 975-7168, 707-1149
ATENAS COLLEGE	(787) 884-3838
CARDIACARE ENTERPRISE, INC.	(787) 645-8329
CARDIOPULMONARY TRAINING CENTER	(787) 918-1203
CENTRO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS (CEM)	(787) 765-4210, (787) 765-4277
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE EDUCACION CONTINUA, INC.	(787) 567-6776
CEPPAS (CORPORACION EDUCATIVA PARA PROFESIONALES ALIADOS A LA SALUD)	(787) 538-6782, (787) 899-5906, (787) 538-2601
COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA ENFERMERIA DE PUERTO RICO	(787) 753-7197 EXT. 228, 247
COLEGIO PROF. RELACIONADOS CON LA SALUD	(787) 763-7256
COLUMBIA CENTRAL UNIVERSITY	(787) 743-4041
CONCILIO DE EDUCACION CONTINUA FUNCIONAL, INC.	(787) 771-4606, (787) 284-1115
CONSULT MEDICAL PR TRAINING CENTER, INC.	(787) 217-5205
DEWEY UNIVERSITY	(787) 769-1515
EDIC COLLEGE	(787) 744-8519 EXT. 250, 305, (787) 745-7005
EDUCADIS LLC	(787) 310-3690
EDUCATE VIP.COM, INC.	(787) 459-2183
EDUCATE VIRTUAL LEARNING CENTER, INC.	(787) 964-3873, (787) 439-4444
ESCUELA GRADUADA DE SALUD PUBLICA	(787) 763-7291
FEDERACION DE TECNOLOGOS RADIOLOGICOS LIC.	(787) 602-0153
HEALTH EDUCATION AND MEDICAL IMAGING SERVICES, INC.	
HOSPITAL DE VETERANO SEC. RADIOLOGIA	(787) 641-7582 EXT. 11472
HOSPITAL EPISCOPAL SAN LUCAS PONCE (UNIVERSIDAD SAN LUCAS)	(787) 844-2080 EXT. 1429
HUERTAS JUNIOR COLLEGE	(787) 746-1400
INSTITUTO DE EDUCACION CONTINUA, INC.	(787) 438-6588
INSTITUTO DE EDUCACION PROFESIONAL, INC.	(787) 438-6588, (787) 410-7108
INSTITUTO DE IMAGENES Y ULTRASONIDO	
INSTITUTO DE PSICOLOGIA POSITIVA Y FORMACION PROFESIONAL	(787) 967-9383, (787) 647-8676, (787) 452-5654
INSTITUTO EDUCATIVO DE EMERGENCIAS MEDICAS Y SALUD, INC.	(787) 249-0087
INSTITUTO EDUCATIVO PUERTORRIQUEÑO	(787) 202-4231
INSTITUTO VOCACIONAL EDIC	(787) 743-0855, (787) 746-2730

LEARNING & EDUCATION MEDICAL RESPONSE SYSTEM CORP. (LEMRS)	(787) 829-3300	BDM
LIBERTY TECHNICAL COLLEGE	(787) 738-4828	2
MANATI CPR TRAINING CENTER, INC.	(787) 884-4723	



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

LISTA DE PROVEEDORES AUTORIZADOS

PROFESION: TECNICOS EN RADIOLOGIA
 PROFESION: SONOGRAFIA MEDICO GENERAL
 PROFESION: SONOGRAFIA CARDIACA
 PROFESION: SONOGRAFIA VASCULAR

CODIGO DE PROFESION: 50
 CODIGO DE PROFESION: 73
 CODIGO DE PROFESION: 74
 CODIGO DE PROFESION: 75

NOMBRES DE LOS PROVEEDORES	TELEFONOS
MECH TECH COLLEGE LLC	(787) 763-3120, (787) 728-7023
MED-LEGAL LEARNING, INC.	(787) 530-1304
METRO PAVIA HEALTH SYSTEM	(787) 743-7979 EXT. 4017, 4029
NEW CONCEPTS FOR EDUCATION, INC.	(787) 778-3464, 786-7272, 422-0787, 778-3434
NORTH POINT INTERNATIONAL INSTITUTE	(787) 723-6776
PONCE PARAMEDICAL COLLEGE	(787) 848-1589, 848-1729, 848-6066
PONCE SCHOOL OF MEDICINE	(787) 840-2575 EXT. 2115
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	(787) 841-2000 EXT. 2563, 2561, (787) 841-2020
SELF LEARNING SOLUTIONS LLC	(608) 217-3681
SERVICIOS ESPECIALIZADOS GERONTOLOGICOS DEL CARIBE, INC.	(787) 226-2608
SOCIEDAD DE PROFESIONALES DE SALUD CORRECCIONAL, INC.	(787) 241-0648
SUNRISE COLLEGE	(787) 619-2416, (787) 619-2573
TROPICAL TRAINING CENTER, INC.	(787) 381-0515, (787) 877-6274
UIA - BARRANQUITAS	(787) 857-3600 EXT. 2034, 2035
UIA - CENTRO PARA EL DESARROLLO PROF. Y EVENTOS ESPECIALES	(787) 763-4633, 763-5053, 766-1912 X2320, 2599
UIA - RECINTO DE GUAYAMA	(787) 864-0725, (787) 864-2222 EXT. 2246, 2250
UIA - RECINTO DE PONCE	(787) 284-1915 EXT. 2098, 2099, (787) 841-1229
UIA - RECINTO DE SAN GERMAN	(787) 264-1912
UIA - RECINTO METROPOLITANO	(787) 620-2085
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS	(787) 834-9595 EXT. 2304
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL CARIBE (UCC)	(787) 798-3001 EXT. 2204, (787) 786-2412
UNIVERSIDAD DEL ESTE	(787) 257-7373 EXT. 3921
UNIVERSIDAD DEL TURABO	(787) 743-7979 EXT. 4017, 4029
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	(787) 766-1717 EXT. 6472, 6557
UPR - ARECIBO DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	(787) 815-0000 EXT. 3250
UPR - COLEGIO DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA SALUD	(787) 763-7256
UPR - DIVISION CENTRAL DE EDUC. CONTINUA Y ESTUDIOS PROF.	(787) 250-1312
UPR - ESCUELA FARMACIA	(787) 758-2525 EXT. 5511, 5512, (787) 758-5875
UPR - INSTITUTO DE INVESTIGACION PSICOLOGICA	(787) 764-0000 EXT. 87636, (787) 763-3965
UPR - RCM ESCUELA DE ENFERMERIA	(787) 758-2525 EXT. 2102, 1187, 1984
UPR - RECINTO DE CAYEY	(787) 738-4445
UPR - RECINTO DE HUMACAO	(787) 850-9376, (787) 850-0000 EXT. 9502
UPR - RECINTO DE MAYAGUEZ	(787) 265-3842, (787) 835-4040 EXT. 2210

UPR - RECINTO DE PONCE	(787) 841-1229 EXT. 2098 - 2099
VA CARIBBEAN HEALTHCARE SYSTEM	(787) 758-7575
SFG PROFESSIONAL EDUCATORS GROUP, INC	(787) 409-9557, 360-2351
SELF LEARNING SOLUTIONS LLC	(787) 642-9588